

# UN COMENTARISTA ESPAÑOL DEL KEMPIS EN EL SIGLO XVII, EL P. BLAS DE SAN JOSE, CARMELITA DESCALZO

por ADOLFO DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D.

SUMMARIUM.— *Agitur de auctore spirituali hispano, Blasio a sancto Ioseph, O. C. D. (1650-1712), hactenus fere ignoto. Primum, notitiae quaedam biographicae ex diversis documentis collectae, divulgantur. Dein opera eius breviter describuntur et aliqua de eis edisseruntur, praesertim de authentia, motivo, tempore et loco compositionis. Omnia hucusque inedita manent et asseruntur maiori ex parte in Bibliotheca Nationali Matritensi. Saltem ob singularitatem, mentione digna sunt ea in quibus commentatur opus sic dictum "Contemptus mundi".*

El P. Blas de San José apenas si es conocido aún por los bibliófilos carmelitanos. Sin duda habrá contribuido a ello el hecho de haber quedado manuscritas e inéditas sus obras. Vamos a dar aquí unas breves notas, recogiendo los datos que sobre él hemos podido encontrar hasta ahora y aduciendo sus obras y escritos <sup>1</sup>.

Creemos que lo merece y que es digno de conocerse, aunque no sea más que por sus comentarios al Kempis de que después hablaremos <sup>2</sup>.

---

1. Hablan del P. Blas de San José: J. CATALINA GARCIA, *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de la misma hasta el siglo XIX* (Madrid, 1899), nn. 1088-1093. Pocos datos trae de la vida; más por extenso, aduce sus obras, aunque no todas. MATIAS DEL NIÑO JESUS, O. C. D., *Indice de manuscritos carmelitanos existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid*, en «Ephemerides Carmeliticae», 8 (1957) 198-199. Refiere las obras que se conservan manuscritas en dicho centro. GERARDO DE SAN JUAN DE LA CRUZ, O. C. D., († 1922), *Suplemento al catálogo de nuestros escritores. Apuntes (de) Bibliografía carmelitana*. En estos apuntes, inéditos, ofrece diversos datos de la vida y enumeranse todas las obras conocidas, a excepción de *Ocupación del retiro*, que no se menciona. DAMASO DE LA PRESENTACION, O. C. D., *Catálogo bibliográfico de autores carmelitas descalzos españoles*. Año 1943 (Inédito). El Padre GERARDO, en los apuntes citados, escribe que en el Libro de difuntos de Madrid (del convento carmelitano) —que no encontró—, «se contenían detalles de su vida» (del P. Blas). Ignoramos si es una suposición o le constaba por algún documento. Tampoco hemos encontrado el libro de difuntos del convento de Madrid, a que el P. Gerardo se refiere.

2. CATALINA GARCIA, llega a decir de él: «aunque nunca salieron a luz sus libros, bien merece que por ellos se le considere como uno de los mejores de la escuela mis-

No pretendemos más que iniciar en el conocimiento de este autor; en modo alguno, hacer un estudio de su espíritu, de su doctrina o de los problemas que suscitan sus obras.

### DATOS BIOGRAFICOS

El P. Blas de San José, en el siglo Blas García Martínez, fue hijo de Francisco García y de Francisca Martínez de Mazarrón. Nació en la villa de Alocén, provincia de Guadalajara, entonces de la diócesis de Toledo, el día tres de febrero de 1650, siendo bautizado el día siete del mismo mes <sup>3</sup>. Sus padres debieron ser gente humilde, pues hablando de si mismo nos dice el P. Blas: "*No soy rico, ni lo fui en mi vida, pues nací en brazos de la miseria. Pobre fui y ahora lo soy más, pues me veo ligado en la cadena de mi voto solemne de religión. Pobre soy y me alegro de serlo*" <sup>4</sup>.

El veintitrés de enero de 1664 tomó el hábito del Carmen Descalzo en el noviciado de Pastrana <sup>5</sup>. Profesó en el mismo convento el siete de febrero de 1666, siendo prior el P. Gabriel de San José, autor del *Compendio místico apologético* <sup>6</sup>, y maestro de novicios el P. Juan de la Concepción <sup>7</sup>.

---

tica española del siglo xvii, muy superior a la época en que debió escribirlos, principios del siglo xviii o fines del anterior, por lo acendrado de su cristiano espíritu, por lo profundo y sentencioso de su estilo, por la sobriedad del lenguaje y por su desistimiento voluntario de las galas retóricas, cuyos excesos trajeron tan a mal traer a las letras cristianas en dicha época. Más parece escritor de la primera mitad del siglo xvii que de la época en que vivió, y por eso es digno de ser conocido y de ser puesto al nivel de los mejores espirituales de la época de Felipe III, a los que más se parece por el fondo y por la forma de sus escritos que a los de su propio tiempo» (O. c., n. 1088, p. 480). Es «uno de los más notables místicos y excelentes escritores de su tiempo» (O. c., n. 1091, p. 481).

3. Así consta por la partida de bautismo inserta en el libro de bautizos de la villa de Alocén, que se conserva en el archivo parroquial de esa localidad. Debo copia de dicha partida al Rvdo. Sr. D. Aurelio Pascual, cura párroco de Berninches, encargado también de Alocén, que ha tenido la amabilidad de transmitírmela. Desde estas páginas quiero manifestarle mi más sincero agradecimiento. La partida dice haber nacido el día de San Blas. Sin duda que ésta sería la causa, al menos una, de que se le impusiera ese nombre.

4. *Compañía en el retiro*, Biblioteca Nacional de Madrid (B. N. M.), Ms. 3171, fol. 6v.

5. *Libro de los / Hermanos Novicios que van reci- / uiendo el Santo Hábito / de nuestra Religión en / este Sto. Convento de S. Pedro / de Pastrana; desde el año del / Sr. de Mil, y Seiscientos, y / sesenta y Uno en adelante*, p. 13. Se conserva en el archivo conventual de PP. Carmelitas Descalzos de Toledo. En el mismo lugar se dice que tenía quince años, pero esto es una equivocación, ya que no había cumplido todavía los catorce. Esto explicaría el que tardase más de dos años en profesar. Del año del nacimiento no puede haber duda razonable, constando como consta en el citado libro de bautizos. Juzgamos por tanto que el P. Blas iba a cumplir catorce años, pero se debió creer que tenía ya quince. Según las Constituciones entonces vigentes, la edad requerida para la toma de hábito era de diecisiete años cumplidos. Podía, sin embargo, dispensar el Provincial con los que tuviesen quince cumplidos, si sus cualidades suplían el defecto de edad (*Const.*, parte 2.ª, c. 2, n. 6).

6. Ha dado a conocer esta obra, que se conserva manuscrita en la B. N. M., Ms. 13430, el P. MATIAS DEL NIÑO JESUS, O. C. D., *Una obra interesante de la Escuela Mística Carmelitana*, en «Revista de espiritualidad», 7 (1948) 59-72.

Nada sabemos de su vida de estudiante ni de sus estudios, ni del tiempo de su ordenación sacerdotal <sup>8</sup>. Nada conocemos tampoco de su vida hasta el año 1686 en que aparece como secretario del P. Provincial de la Provincia del Espíritu Santo de Castilla la Nueva, Fr. Juan de la Concepción <sup>9</sup>. En febrero de 1687 terminó de escribir su primera parte del comentario al libro tercero de la Imitación de Cristo. En el mes de abril de ese mismo año fue elegido y actuó como secretario del Capítulo Provincial que dió comienzo en Pastrana el día 18 de ese mismo mes <sup>10</sup>. En 1690 era prior del convento de Cuenca <sup>11</sup> y en el Capítulo provincial de ese año salió elegido cuarto definidor provincial <sup>12</sup>, durando en el cargo

7. *Libro de las profesiones que en este / couento de sant / pedro de pastrana / de la orden de nra / señora del carmen / se hacen desde el año / de 1651*, fol. 104r. (Archivo conventual de PP. Carmelitas Descalzos de Toledo). Como se puede apreciar, pasaron más de dos años entre la toma de hábito y la profesión. La razón debió ser la que hemos apuntado, es decir, el no tener la edad requerida para profesar. Como es sabido, el Concilio Tridentino exigía tener dieciséis años cumplidos, para poder emitir la profesión (sesión XXV, cap. XV de *Regularibus*, en *Sacrosanctum Oecumenicum Concilium Tridentinum* [...], Matriri, apud Michaellem Escribano, MDCCLXXIX, p. 354b).

8. Según las Constituciones, O. C. D. citadas, debía pasar un año desde la profesión para poder ser enviado a cursar los estudios (part. 2.ª, c. 2, n. 7). El Lector de artes era elegido por el Provincial con su Definitorio durante el Capítulo provincial (ibid., c. 4, n. 7). Se le concedía medio año para prepararse (ibid., n. 6). El curso de artes comenzaba cada trienio y los estudiantes que habían de seguirlo, eran designados por el Definitorio, como se ha dicho del Lector (ibid., n. 7). El primer Capítulo provincial de Castilla la Nueva celebrado después de profesar el P. Blas, dió comienzo en Pastrana el 13 de abril de 1666. En el definitorio fue elegido Lector de artes el P. Antonio de San José. De cumplirse lo establecido, Blas de San José no pudo frecuentar el curso del P. Antonio pues al comenzar dicho curso no había pasado todavía un año desde su profesión. Por tanto, de hacer los estudios en el Colegio carmelitano, formaría probablemente parte de los estudiantes designados para el curso del trienio siguiente. Para este trienio fue elegido Lector de artes por el Definitorio en el Capítulo provincial de 1669, el P. Francisco de Santo Tomás, autor de la *Médula mística*. Cfr., Libro de los Capítulos Provinciales, desta Provincia del Espu. / Santo / De los Padres Descalzos de Nra. Sra. / del Carmen desde el año / de 1589, fols. 92r y 94v. (Archivo provincial de Carmelitas Descalzos de Castilla, Madrid). *LibCapProv*.

Ninguno podía ser ordenado de diácono o subdiácono antes de pasado año y medio desde su profesión; de presbítero, solamente pasados tres años después de la profesión (*Const.*, part. 2.ª, c. 6, n. 1). Además del trienio de artes debían cursar tres años de Teología escolástica (*Const.*, part. 2.ª, c. 4 n. 10) y dos de Teología moral (ibid., n. 13).

9. Firma como secretario en las Actas de visita al convento Desierto de Bolarque, de 14 de noviembre de 1686, y de 13 de octubre de 1687. Ambas actas son autógrafas del P. Blas y van también firmadas por el P. Juan de la Concepción, como provincial (*Libro del gasto y recibo* [del Desierto de Bolarque], Archivo Histórico Nacional (A. H. N.), *Clero*, lib. 4190, fols. 63r, 64r y v. respectivamente. Cfr., *LibCapProv*, fol. 117v).

10. *LibCapProv*, fol. 117v. El acta del Capítulo, autógrafa del P. Blas, fols. 117r-121r. Firma como secretario, fol. 121r.

11. Como tal asiste al Capítulo Provincial de 1690 (*LibCapProv*, fol. 122r). Al desconocerse el paradero del Libro de los Capítulos generales, donde constarían las elecciones de priores, ni contar por otro lado con datos que lo constaten, tanto en este caso como en otros similares del mismo P. Blas, no podemos más que conjeturar con probabilidad acerca del tiempo de su elección y de la duración de su priorato. Siendo la elección de priores de competencia del Capítulo general (*Const.*, part. 3.ª, c. 1, n. 14) y en casos de excepción del Definitorio general (ibid., c. 2, n. 15), y celebrándose el Capítulo general cada tres años (ibid., part. 3.ª, c. 1, n. 1), y el Capítulo provincial, un año antes del general, también cada tres años (ibid., c. 4, n. 1), es probable que el P. Blas fuese prior de Cuenca desde 1688 a 1691.

12. *LibCapProv*, fol. 122v.

hasta 1693 <sup>13</sup>. Al Capítulo provincial de este año asiste como cuarto definidor y además como prior de Almodovar <sup>14</sup>, para cuya prelación sería elegido probablemente en el Capítulo general de 1691 al cesar como prior de Cuenca. En el Capítulo provincial siguiente (mayo, 1696), era prior de Cartagena y es vuelto a ser elegido cuarto definidor provincial <sup>15</sup>.

En Cartagena, mediado marzo, había terminado su comentario a las Exclamaciones de Santa Teresa, estando, nos dice, "*con el oficio de servir a nueve religiosos que asistían para fomentar la nueva fundación*" <sup>16</sup>. A cuatro de noviembre de 1696 concluye también en Cartagena su comentario al primer libro de la Imitación <sup>17</sup>.

El 12 de octubre de 1697 acabó la segunda parte de su comentario al libro tercero del Kempis, en Villanueva de la Jara <sup>18</sup>, a donde pasaría desde Cartagena después de terminar su priorato en esta casa. A finales de este mismo año se encontraba todavía en Villanueva de la Jara ya que allí dió fin, el 31 de diciembre, a su comentario al libro cuarto de la Imitación de Cristo.

El 20 de octubre de 1698 llegó al Desierto carmelitano de Bolarque por conventual, con intención de permanecer allí un año <sup>19</sup>. Su estancia, sin embargo, en esta soledad se prolongó más tiempo. Al llegar, era, como hemos dicho, cuarto definidor provincial, en cuyo cargo cesó en el Capítulo provincial de mayo de 1699 <sup>20</sup>. En este tiempo era prior del Desierto el P. Diego de la Virgen, que en dicho Capítulo fue elegido tercer definidor provincial. No sabemos por qué dejaría el P. Diego el priorato de

13. *LibCapProv*, fol. 125r.

14. *LibCapProv*, fol. 125r. El libro, *Fundaciones y Memorias de los Conventos, así de Religiosos como de Religiosas de la Orden de Ntra. Sra. del Carmen de los Descalzos En la Provincia de Castilla la nueva* (B. N. M., Ms. 6592, fol. 14r), enumera el P. Blas de San José entre los prelaños de Almodóvar del Campo. Este libro no es completo en los datos.

15. *LibCapProv*, fols. 128v y 129r.

16. *Exclamaciones*, B. N. M., Ms. 6802, fol. 127r.

17. B. N. M., Ms. 3428, fol. 147r.

18. B. N. M., Ms., 7066, fol. 162v.

19. «El P. Fr. Blas de S. Joseph vino a este Santo Desierto por conventual desde Cuenca a 20 de octubre de 98 [1698]. Por un año a este S.to desierto» (A. H. N., *Clero*, lib. 4183). Está sin foliar este libro y le faltan hojas al principio. Viene a ser un catálogo, con algunos datos, de los religiosos carmelitas descalzos que fueron a vivir al Desierto de Bolarque. Comienza a mediados de junio de 1655 y termina pasado abril de 1788. También se encuentra en el manuscrito la "*Memoria de los hábitos y aprobaciones de los Her.nos donados novicios deste S.to Desierto*". Comienza con la toma de hábito del Hno. Martín del SS. Sacramento (once de junio de 1643), y termina con la última aprobación del Hno. Felipe de S. Antonio (once de febrero de 1792).

El dato citado del P. Blas parece dar a entender que ántes de ir al Desierto estuvo de conventual en el convento de Cuenca, a donde quizá pasase desde Villanueva de la Jara.

20. *LibCapProv*, fols. 134r y sigs. El Capítulo provincial, al que asiste el P. Blas, se celebró en Pastraná, por lo que éste debió de ir desde el Desierto.

Bolarque, pero es lo cierto que el P. Blas debió sucederle en él a raíz de dicho Capítulo, permaneciendo en el cargo un año escaso <sup>21</sup>.

En esta soledad y retiro, el P. Blas no dió descanso a su pluma. Allí, en efecto, dió término a su *Epítome de la vida del amor*, «por junio de 1699» <sup>22</sup> y escribió, al menos en parte, el *Memorial de meditaciones para las almas religiosas*, que terminó el año 1700 <sup>23</sup>.

No tenemos noticias de cuándo abandonó el P. Blas su amado retiro de Bolarque. Hacia el 1703 debió hacerse cargo del priorato del convento de Manzanares, que tampoco regentó el trienio completo <sup>24</sup>. Los tiempos no eran muy propicios para escribir en soledad y tranquilidad. La guerra de sucesión se cernía sobre España y tenía divididos a los españoles.

21. *Libro del gasto y recibo*. A. H. N., Clero, lib. 4190. El P. Blas de San José firma como prior las cuentas desde «últimos meses de mayo y junio», de 1699 hasta últimos de abril de 1700 (fol. 84r). «A los últimos de marzo y abril de 99», firma como prior el P. Diego, que en mayo de ese año asiste como tal al Capítulo provincial (*LibCapProv*, fol. 134). De donde se deduce que el P. Blas fue el inmediato sucesor del P. Diego. El P. Blas terminaría en el Capítulo general celebrado en Madrid, abril-mayo de 1700, Capítulo en que expiró el generalato del P. Juan de la Anunciación, el gran Salmanticense (cfr. SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen descalzo en España, Portugal y América*, t. XII, Burgos, 1943, p. 225). De hecho, las cuentas «a los últimos de junio de 700», las firma como prior Fr. Antonio del SS Sacramento (fol 84r) que lo fue poco más de un año, pues las últimas que firma son las de agosto de 1701. En ningún Capítulo provincial aparece el P. Blas de San José como prior de Bolarque. En el de 1702 lo es el P. Pedro de San José.

22. B. N. M., Ms. 6793, fol. 226v. Aunque dice que se dió fin «a esta obra» y el *Epítome* forma la cuarta parte de *Frutos de la gracia*, creemos que solamente se refiere al *Epítome*; pudiera, sin embargo, referirse también a *Frutos*. Tampoco podemos determinar si escribió en el Desierto todo el *Epítome* o sólo parte, ni si tradujo, o cuánto. *Frutos de la gracia*. Quizá con un estudio más detenido de ello pudiera aclararse algo.

23. En la portada interior del ms. se indica: En el Santo Desierto de Bolarque. Año 1700. Como veremos más adelante, a las 17 primeras meditaciones añadió después otras catorce. A las primeras por lo menos han de referirse el lugar y el año.

24. *Fundaciones y Memorias...* B. N. M., Ms. 6592, en la lista de prelados del Convento de Manzanares que trae en el fol. 46r, consigna el nombre del P. Blas de San José. Desde el n. 16 pasa al 29 dejando espacio en blanco, sin duda que con el fin de rellenar después los números intermedios que faltan, pero de hecho no se pusieron. El P. Blas hace el n. 55; el P. Manuel de San José (2.ª vez), el 56; el P. Pedro de San Pablo, el 54; el P. Eugenio de Jesús María el 53; el P. Manuel de San José, el 52.

El testimonio, en cuanto al hecho, lo juzgamos plenamente fidedigno, pues al final de lo relativo a las misas, etc. (fol. 47v), se dice en una nota: «Hanse impuesto otras memorias hasta hoy 10 de mayo de 708 según consta de la relación dellas que al Capítulo Prov. llevo el P. Prior desta casa»; y el último prelado de la lista es el P. Diego de la Virgen, año 1708. Todo esto nos indica que el que apuntó los prelados, los últimos al menos, debió ser contemporáneo, ya que como vamos a ver el P. Blas hubo de ser prior de Manzanares entre los años 1702-1705. En efecto, al Capítulo Provincial de 1702 asiste como prior de ese convento, el P. Eugenio de Jesús María y al de 1705, el P. Manuel de San José (cfr. *LibCapProv*, fols. 139r y 143r); ahora bien, ocupando el P. Eugenio el n. 53, el P. Manuel (2.ª vez), el 56, y el P. Blas el n. 55, tuvo que ser entre esos años el priorato de éste. Determinar más cuándo empezó y cuándo terminó no nos es posible con los datos que conocemos. Es cierto que a ningún Capítulo provincial asiste el P. Blas como prior de Manzanares y no faltando nunca, durante el tiempo que pudo serlo el P. Blas, dicho prior al Capítulo, se sigue que el P. Blas no desempeñó tal cargo un trienio seguido. El predecesor inmediato, P. Pedro de San Pablo, tampoco aparece como prior de esa casa en ningún Capítulo Provincial. De ahí que no constando el tiempo de la elección de los PP. Pedro y Manuel, ni el cese en su cargo de los PP. Eugenio y Pedro, las hipótesis pueden multiplicarse sin llegar a concretar nada en orden al comienzo y fin del priorato del P. Blas.

Nada volvemos a saber del P. Blas de San José, si no es que murió en el convento de San Hermenegildo de Madrid, con fama de gran virtud, el 5 de marzo de 1712, a los sesenta y dos años de edad y cuarenta y ocho de vida religiosa <sup>25</sup>.

A primera vista aparecen en su vida un intenso amor a la soledad y una gran laboriosidad. A ese amor le inclinaba su natural, fortalecido, sin duda, por la virtud. *"A esta segunda [muerte], nos dice, atiende mi desvelo en esta empresa voluntaria de mi natural melancólico. Confieso que me cansa el trato con seglares, y no es virtud sino tristeza: más quiero el sepulcro de la soledad, que las estancias de los palacios: más estimo el silencio de una tumba que las algazaras del mundo. Muerte es para mí ver la mentira de los hombres: con unos es menester lisonjas, que yo aborrezco: otros se pagan de políticas, que yo no entiendo ni he profesado. Unos quieren ser adorados, cuando les bastaba la cortesía común. Otros adoran porque la esperanza de sus conveniencias les tiene cautivos en las cadenas del cumplimiento. Todo es fábula, todo enredo, y lo peor es que nunca está el corazón en las manos para tratar verdad"* <sup>26</sup>.

Este amor a la soledad también es fruto del convencimiento y exigencia de su vocación; ni puede explicarse por sola su inclinación natural, pues como dice en otra parte, *"bien conozco yo que no siente el natural mucha repugnancia en ver y ser visto, en hablar y en tratar"* <sup>27</sup>.

Es marcada también su tonalidad afectiva y su intenso amor a Jesús sacramentado, pero no vamos a seguir enumerando las cualidades de su espíritu, como se desprenden del estudio de sus escritos, pues nos desviaríamos de nuestro propósito.

25. En diversos lugares de sus obras manuscritas se escribe por una mano extraña haber muerto ese día, mes y año, aunque no dice los que tenía de edad y de religión (B. N. M., Ms. 6793, fol. 3v, de los no numerados; Ms. 6802, fols. 1r y 2r, Ms. 3171, fol. 6r; Ms. 3428, fol. 3r; Ms. 7066, fol. 1r; Ms. 7052 (sin foliar), al final del prólogo; de otra letra distinta y en latín, Ms. 3171, fol. 1r). En cuanto a los años de edad y vida religiosa, el *Libro de difuntos de la Orden del carmen*. 1681-1760, p. 99, le asigna los que hemos indicado en el texto y que responden exactamente al año de nacimiento y de toma de hábito, si bien le incluye entre los difuntos del mes de abril. Pero sin duda quiere indicar el mes en que se recibió y apuntó la noticia de la muerte. De ahí que tampoco se especifique el día. Una fotocopia de dicho libro se conserva en el Archivo provincial de Carmelitas Descalzos de Castilla, Madrid. El Libro de difuntos de Bolarque coloca al P. Blas entre los religiosos carmelitas descalzos difuntos, muertos en los meses de marzo y abril de 1712, asignándole también 62 y 48 respectivamente (A. H. N., *Clero*, lib. 4186 fol. 90v). Interesa esa coincidencia en los años, ya que confirma que al tomar el hábito tenía sólo catorce años no cumplidos.

26. *Compañía en el retiro, prólogo*, B. N. M., Ms. 3171, fol. 5r.

27. *Paraiso en el desierto*, dedicatoria al dulce Nombre de Jesús, B. N. M., Ms. 7066, fol. 4r.

## SUS ESCRITOS

Todos los escritos conocidos están todavía inéditos. Los manuscritos que he podido comprobar (todos menos el de los tratados que aduzco al final), y que citaré más adelante, son autógrafos, de puño y letra del P. Blas de San José, letra pequeña y clara, bien definida. La identidad de letra en todos es patente <sup>28</sup>.

Es también cosa clara que el autor de esos escritos es el P. Blas. En unos, como veremos, se indica en el mismo título, en otros lo afirma expresamente la mano extraña a que aludimos en la nota veinticinco. Esto, aparte de otros indicios que de los escritos se pueden colegir <sup>29</sup>.

Todos son de tipo espiritual. Unos son originales, otros son comentarios y otros, simples traducciones. Los manuscritos que se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid, pertenecieron al convento carmelitano de San Hermenegildo de la misma ciudad, como consta por lo que en los dichos manuscritos se hace notar <sup>30</sup>.

*Motivo y método de su composición.*—Motivo constante de escribir es en el P. Blas el evitar la ociosidad en sus ratos obligados de celda <sup>31</sup>. "Porque la obligación precisa de tanto recogimiento no se puede conseguir sin alguna ocupación, que tenga los tramos algo largos, y sea hacienda que no se acabe en un día, porque si no hay ebra que tire, no hay codicia por acabar el ovillo y si el jornalero acaba su tarea se suele echar a dormir" <sup>32</sup>.

El por qué se dedica a escribir y no a otras cosas, lo expresa del modo siguiente a propósito del comentario al libro primero de la Imitación: "Nunca le falta tiempo a un carmelita descalzo para todo lo que es más servicio de Dios, y más si guarda el retiro que manda su regla de estar siempre en su celda. Porque aunque la observancia del coro, obediencia

28. Que esa sea la letra del P. Blas de San José se deduce de las diversas firmas que él estampa en los prólogos o dedicatorias, de letra idéntica a la de los tratados y a la de la firma del mismo padre que aparece en el *LibCapProv*.

29. En el título mismo, *Memorial de meditaciones*, y *Frutos de la gracia*; la mano extraña en *Frutos de la gracia*, *Exclamaciones*, *Compañía en el retiro*, *Ocupación del retiro*, *Paraíso en el desierto*, *Alimento del alma*, en los lugares citados en la nota 25, y en B. N. M., Ms. 3171, último fol. v. Del *Epítome de la vida del amor*, hablaremos después. En cuanto a los *Opúsculos varios y doctrinales*, sólo puedo decir que el P. GERARDO DE SAN JUAN DE LA CRUZ (que debió verlos), los pone, en sus apuntes citados, como obra del P. Blas de San José. En el título nada más se dicen escritos por un carmelita descalzo, pero lo que se añade a continuación: *en los ratos vacantes de observancia, con deseo de aprovechar el tiempo en propia utilidad de su alma*, delata al P. BLAS.

30. B. N. M., Ms. 3428, fols. 1r, 3r, etc.; Ms. 3171, fols. 4r, 6r; Ms. 7066, fol. 1r, etc.; Ms. 7052, al final del prólogo, etc.; Ms. 6802, fols. 1r, 2r; Ms. 6793, fols. 3r (de los no numerados), 3v.

31. B. N. M., Ms. 3171, fol. 4v; Ms. 6802, fols. 4r, 126v; Ms. 3428, fols. 1v, 2r; Ms. 7066, fols. 2r, 3r; 7052 (dedicatoria); Ms. 6793, fols. 3r, 3v, 187v; *Memorial de meditaciones*, fol. 2v. Y la mayoría de los títulos mismos de las obras lo indica suficientemente.

32. *Epítome*, B. N. M. Ms. 6793, fol. 188v.

y otros ejercicios comunes se llevan mucha parte del día, quedan muchos ratos que si no hay alguna voluntaria ocupación se los lleva la ociosidad o el sueño. Y como no es fácil siempre leer estudiando, ni escribir discutiendo, ni orar meditando, ni rezar, cantar, ni llorar, es forzoso que varien los ejercicios para hacer más suave el rincón de la celda con el uso de no salir della. Unos se aplican a lo predicable por su obligación y todo cansa. Otros a estudiar moral o místico: otros a trasladar exemplos o pedazos de historia, y desta suerte se compone de varias flores la cubierta hermosa del Carmelo. Yo, como inhábil para cosas de sustancia y de provecho, tomé por asunto ampliar las sentencias divinas del *Contemptus mundi*, sólo con el motivo de ocuparme en la soledad". No trata de añadir algo sobre la pluma del autor, sólo "mayor cuerpo a un alma tan generosa" <sup>33</sup>.

Hay, además, en el ponerse a escribir, otro motivo interno, la gloria de Dios, motivo que a veces lo hace notar expresamente <sup>34</sup>, pero que debió de estar siempre en su mente, pues a esa gloria "debemos siempre ordenar nuestras acciones" <sup>35</sup>.

En algunos de sus escritos explicita otros motivos. A propósito del comentario al libro cuarto de la Imitación de Cristo, escribe:

"Si el tiempo dedico a este asunto, no es mucho dedique también el trabajo en obsequio de tan dulce pan [...] y si es pan nuestro, y de todos los días, no había de haber hora que no estudiásemos en este libro: no había de haber instante que no escribiésemos sobre este emblema sagrado: no había de haber respiración que no fuese una sentencia en alabanza deste Dios escondido entre accidentes de amor" (Dedicatoria).

En la traducción de las vidas de Surio pretende conseguir aquellas tres cosas que según San Bernardo se han de considerar en las vidas de los santos: su auxilio, su ejemplo, nuestra confusión. "Y este es el consuelo que me acompaña, pensar que aunque no se logre todo lo que deseo, por lo menos no será en vano mi trabajo. Unos alabarán a Dios viendo maravillas en sus santos [...]. Otros conocerán lo que puede la gracia cuando hace asiento en el alma [...]. Otros pedirán por su intercesión, lo que por sí mismos no presumen alcanzar [...]. Y otros se humillarán viendo que siendo iguales en la naturaleza ellos excedieron tanto en los dones de la gracia" <sup>36</sup>. Para gloria del amor divino, se puso a escribir el *Epítome* <sup>37</sup>, cuyo intento es mover la voluntad "a que adore el amor y le sirva, y le ame y

33. B. N. M., Ms. 3428, fol. 1v, 3v. «Si yo consigo lo que pretendo de tener quien me detenga en la celda: si yo con esto me escuso de hablar más de lo necesario, ¿qué culpa tendrá mi desveio, no haciendo agravio a nadie?» (*Ocupación del retiro*, prólogo, B. N. M., Ms. 3428, fol. 1v).

34. *Memorial*, fol. 2v; *Epítome*, B. N. M., Ms. 6793 fol. 188v.

35. *Memorial*, l. c.



no quiera otra cosa sino amar al amor. Esto desea el alma para no salir de sí misma, pues dentro de sí tiene a quién amar, si no la divierten otros amores peregrinos" <sup>36</sup>. Y aunque tenga primordialmente una finalidad privada, "no quita esto que alguno se aproveche, si por contingencia o curiosidad le abriere, y allare algún granillo de maná: que en fin no hay montón de paja que si bien se acriba no tenga algún grano de trigo" <sup>39</sup>.

El *Memorial* de meditaciones lo escribió, como después veremos, con el fin de que sirviese de libro de meditación para la oración de media noche después de rezados los Maitines.

Hablando en general no pretendía el P. Blas de San José que sus escritos vieran la luz pública.

Su método de composición, sobre todo en los comentarios, no era un método científico o sujeto a determinados cánones <sup>40</sup>. Escribe espontáneamente, sin retoques literarios, sin pretensiones estrictamente científicas. Escribe cuando no tiene otra ocupación <sup>41</sup>.

#### 1.—COMENTARIOS:

Dos obras comentó el P. Blas, la Imitación de Cristo o *Contemptus mundi*, «del venerable Kempis», y las Exclamaciones de Santa Teresa de Jesús.

A) *Comentarios al Kempis*. — Conocemos el comentario a tres libros de la Imitación de Cristo o «menosprecio del mundo», al primero,

36. B. N. M., Ms. 6793, fol. 2r.

37. *Ibid.*, fols. 188v-189r.

38. *Ibid.*, fols. 189v-190r.

39. *Ibid.*, fol. 189v.

40. En el *Epítome, Frutos de la gracia, Memorial*, es natural que hubiese alguna estructuración previa. Lo mismo suponemos que sucederá en los *Opúsculos*.

41. Textos: «Sólo predico lo que he podido discurrir: y como el discurso ha sido corriendo la pluma, así la obra tendrá muchos defectos» (*Exclam.*, B.N.M., Ms. 6802, fol. 1v). «Tomé la tarea de ir glosando sobre cada punto y decir lo que se me iba ofreciendo, sin tener delante más libro que las mismas exclamaciones de la Santa» (*ibid.*, fol. 126v). «Si no lleva método lo que digo, es por no atarearme a revolver libros porque la cabeza no me da lugar a eso, y aquí, como no se desvanece, se halla ocupada sin tanto detrimento. Si me canso, lo deajo; si se ofrece otra ocupación, lo suspendo; y en fin, solo se trabaja en esto, cuando no hay otra cosa que inste» (*Ocupación del retiro*, B. N. M., Ms. 3428, fol. 1v). «A este Sol divino se dedica hoy este libro de mi ocupada soledad: a este Señor consagro el trabajo que puedo tener en trasladarlo de la memoria a la pluma y de la pluma al papel» (*Paraíso en el desierto*, B. N. M., Ms. 7066, fol. 3r). «Sólo quisiera ocupar la voluntad, no el entendimiento, porque en lo menos que pienso cuando algo escribo es en discurrir. Y así salen las palabras como con pluma y estilo de hombre, *Stylo hominis*, bien comunes y ordinarias y sin más arte que lo que da de sí el tiempo que se gasta en estamparlas en el papel» (*ibid.*, fol. 2r-2v). «Y ya que cada instante no se pueda comer sacramentalmente, a lo espiritual cada hora se puede comer, y sacar mucho fruto deste soberano alimento. Por eso me determino a pensar muchas veces en este sagrado misterio, escribiendo lo que pudiere discurrir el entendimiento» (*Alimento del alma*, dedicatoria). «Yerro de pluma no está en mi mano, porque va corriendo la línea, y rara vez vuelven los ojos a registrar lo que ya posó» (*Frutos de la gracia*, B. N. M., Ms. 6793, fol. 3r).

al tercero, que lo divide en dos partes, y al cuarto. No sabemos que escribiese comentario al libro segundo. Ni es argumento a favor de que lo escribiese el que comentase el libro primero y el libro tercero, pues en su comentario no debió guardar el orden de los libros, al menos en terminarlo es cierto que no lo guardó, pues consta que la primera parte de su comentario al libro tercero la terminó antes que el comentario al libro primero, y que éste lo concluyó también antes que la segunda parte del comentario al libro tercero. Tampoco consta con claridad que tuviese intención de comentar los cuatro libros.

1.—*Comentario al libro primero de la Imitación de Cristo*. Su título reza así:

Ocupación del retiro, glosando algunas Sentencias del Contemp / tus mundi para honrra y gloria de Dios, sin más motivo que / ocupar el tiempo cuando daban treguas otras ocupaciones / precisas de la observancia religiosa. Ocioso parecerá / el asunto, pero no lo es el fin de donde toman la bon- / dad o malicia las acciones humanas. Si alguno me / culpare, habiendo leído el prólogo, yo le discul- / po, que tendrá mucha razón, y no es la obra pa- / ra disculpas mías, sino para rendir el juicio / al parecer ageno. / El autor no se expresa / porque en todo se conoce; sea Dios ala- / bado, y su Madre SS.ma también. Sujeto a la corrección perdonado / mentiras, y yerros de pluma.

Biblioteca Nacional de Madrid (B. N. M.), Ms. 3428.

147 folios de 21'5 x 16 cms. Siguen en blanco y sin foliar otros tres. Al principio hay otros cuatro sin foliar, tres en blanco. Prólogo (fols. 1v-2v); Dedicatoria a Cristo en la Cruz (fols. 3v-4r); fols. 4v y 5, en blanco. En el fol. 6r empieza el cap. 1. Termina el comentario en el fol. 147r con este dato: «Acabóse este primer libre para honrra y gloria de Dios. En Cartagena a 4 de Nobe. de 1696». El ms. está encuadernado en pergamino y en el lomo exterior lleva escrito: *Solatium in hac solitudine*.

2.—*Comentario al libro tercero (primera parte)*. Lo titula:

Compañía en el retiro para divertir el tiempo con el mejor / amante del alma en santa conversación. Todo se cifra / en meditar discurriendo sobre el tercero libro del / menosprecio del mundo. No atiendo a ser largo, ni / breve, porque no llevo más precisión que el gusto de estar solo: si la saeta de la cláusula / saliere encendida, correrá la pluma hasta que / dure el fuego: si se cansare el discurso / cesará la ocupación, que no es tarea, sino divertimien- / to. Si alguno leyere el título, vea, le suplico, la es- / tampa de en medio [una calavera humana], y no pase a más, que por ese escu- / do podrá colegir ser prolija muerte lo que en / este cuaderno estubiere escrito. Yerros de plu- / ma, tendrá muchos, de entendimiento,

algunos, / de voluntad, ninguno. Corrija el que / leyere, y perdone el que no hallare más sustancia que la de / su propio autor. / Adiós.

(B. N. M., Ms., 3171).

158 folios y otros dos en blanco al final, de 22 x 15'5 cms. El título en el fol. 4r, Prólogo (fols. 4v-5v); Dedicatoria a la muerte (fols. 6v-7v); fol. 8. en blanco. En el fol. 9r empieza el cap. 1. Termina el comentario en su primera parte, con el comentario al capítulo 24 y en el fol. 158r con estas palabras: «Acabóse esta primera parte, en febrero de [mil seiscientos] ochenta y siete, y sólo pido que todos digan conmigo: Ave Maria». El ms. está encuadernado en pergamino; en el lomo exterior se lee: *Compañía en el retiro*. La dedicatoria parece estar concebida para todo el libro tercero, aunque después puso también dedicatoria a la parte segunda.

### 3.—Comentario al libro tercero (segunda parte). Título:

Paraiso en el desierto, con la dulce compañía de Jesús contempla / esta Segunda parte del Tercero libro del menosprecio del mun- / do. Dedicase a Jesús, pidiendo su auxilio para la empresa que / por ser tan dificultosa, no se puede fiar de otro patrocini- / o; sujétase a la corrección, y al castigo: y / el autor no pide más premio que agradar al mis- / mo Señor despertando la voluntad para / que no duerma en el sueño de la / pereza con peligro de la cul- / pa. Sea el mismo Jesús alabado en los siglos, de los / siglos. Amén Jesús. / Y María. / Josef.

(B. N. M., Ms. 7066).

162 folios, más otros tres en blanco sin foliar (al principio tiene dos folios en blanco también sin foliar) de 21'5 x 15'5 cms. El título en el fol. 1r. Prólogo (fols. 1v-2v); Dedicatoria al dulce Nombre de Jesús (fols. 3r-4r); fols. 4v y 5 en blanco. En el fol. 6r empieza el comentario que abarca desde el capítulo 25 hasta el último (64), ambos inclusive. Concluye en el fol. 162v, indicando lugar y fecha: «Acabóse este libro tercero en Villanueva de la Xara a doce de octubre de mil seiscientos y noventa y siete años, para honrra y gloria de Dios, de su Santissima Madre y mi Padre San Josef. Amén». La razón de dividir el comentario al libro tercero en dos partes lo indica del modo siguiente: «Considerando iba larga la materia del tercer libro, pareció conveniente formar segundo tomo para aliviar el peso de traerlo entre manos. Este es el remedio de los escritores cuando tratan alguna materia despacio» (Prólogo, fol. 1v). «Y como mi empeño es un entretenimiento sin orden, ni discurso, pasan hojas, y pasan puntos sin medir el número de los cuadernos» (Ibid.). El ms. está encuadernado en pergamino y en su lomo exterior lleva por título: *Paraiso en el desierto*.

### 4.—Comentario al libro cuarto. Título:

Alimento del alma en la Messa del altar, y en el Manna / vivo del Sacramento, para gozar en escondido las de- / licias de Dios. Este asunto allo abreviado en el / cuarto libro del venerable Khempis; y para / divertir ocupado, el tiempo corto de mi / vida, y las oras largas de la sole- / dad,

quiero estenderle, por / no estar ocioso en el / retiro de mi celda. / Vale.  
(B. N. M., Ms. 7052).

Medidas: 21'5 x 15 cms. El ms. está sin foliar. Tiene su prólogo y una «Dedicatoria al Santísimo Sacram.to». De texto, incluyendo título, prólogo, dedicatoria y comentario. tiene 81 folios, de los que 77 son de comentarios. «Acabóse este cuaderno en villan.º de la X.º [Villanueva de la Jara] a treinta y uno de diciembre de [mil seiscientos] noventa y siete años, para gloria de Dios, mi Madre y Señora la Virgen María y su esposo y mi Padre San Josef». El ms. está encuadernado en pergamino. En su lomo exterior lleva: *Alimento del alma en la Messa del altar.*

B) *Comentario a las Exclamaciones de Santa Teresa de Jesús.* Título:

Exclamaciones de Santa Teresa de Jesús mi / Madre, no comentadas para el entendimi- / ento, sino escritas para la deboción; y a / honrra y gloria de la Santa; por / un hijo suyo que humilde pide perdón del atre- / vimiento, por ser el motibo evitar la ocio- / sidad, y hacer más gustoso el retiro de / la celda. Los puntos sirven de capi- / tulos, y el estilo sin cuidado / darán a conocer su autor. / Laus Deo / Amen / Jesús.  
(B. N. M., Ms. 6802).

Medidas: 21'5 x 15'5 cms. Al principio hay cuatro hojas sin foliar. El título se encuentra en la primera foliada. «Dedicatoria a la Santa Madre» (fols. 1v-2r); «Ocupación del retiro, y empleo santo de la soledad» (Fols. 4r-4v). De fol. 5r-125r, comentario por orden a las 17 exclamaciones de Santa Teresa. Al final de la 17 trae un corolario en que resume en un punto para cada una, el contenido de las Exclamaciones (fols. 125r-126v. Termina con una nota (fols. 126-217r). «Acabóse de escribir a mediado Marzo de 1696. Estando en esta casa de Cartagena con el oficio de servir a nueve religiosos que asistian para fomentar la nueva fundación, y no lo firmo porque no lo merec la obra» (fol. 127r). "*Doctrina de San Bernardo para un amigo suyo*" (fols. 128r-129v); "*Consejos de San Bernardo*" (fols. 129v-130v). Siguen seis hojas en blanco.

El ms. está encuadernado en pergamino. En el lomo exterior dice: *Destierro de la ociosidad.*

II.—TRADUCCIONES:

La principal traducción es la de las vidas de Lorenzo Surio. Su título es el siguiente:

frutos de la gracia en muchas y diferentes vidas / de Santos Extra-  
vagantes. Escritas primero por el docti- / ssimo Laurencio Surio en los seis tomos de sus Annales. / y después traducidas de latín en romance por el P.º fr. Blas de San Josef, carmelita descalzo, para honrra, y gloria de Dios, y utili- / dad de los fieles menos versados en la lengua latina. / Dedicada su trabajo a la gloriosa Reyna / de todos los Santos: Virgen de las Virgenes: / Martyr de los Martyres, y Madre de Dios.

(B. N. M., Ms. 6793).

Medidas: 21 x 15 cms. Al principio tres hojas sin foliar; en la tercera recta se encuentra el título citado. «Prohemio a estas vidas de los Santos» (fols. 1r-3v), original del P. Blas. «Súplica al piadoso lector» (fol. 4r), del mismo padre. Dedicatoria « la Reyna De los Angeles Maria Señora Nuestra Soberana Emperatriz de Cielos y Tierra» (fols. 5r-7v, propia del mismo padre. «Deprecación de San Epherem a María Santissima Reyna y corona de todos los Santos» (fols. 8r-9r). «Peroración del mismo San Ephrem a los Santos Martyres» (fols. 9v-11v). El índice (fols. 12r-13v) de las cuatro partes de la obra y del tratado del amor divino del Idiota. En las tres primeras partes distribuye el P. Blas las vidas seleccionadas de Surio: 1.º Santos mártires (fols. 15r-121v); 2.º Santos confesores (fols. 122r-153r); 3.º Santas virgenes (fols. 154r-184v). A estas tres partes añade una cuarta: "*Vida y muerte del amor*" (fols. 185r-226v) que es el *Epítome* de que hablaremos en seguida, original del P. Blas de San José. "*Una doctrina admirable acerca de la oración del Padre Nuestro, sacada del tomo quinto de la Biblioteca de los Padres. Escrita por San Edmundo, Arçobispo Canthuariense*" (fols. 248r-249r). La traducción (cfr. fol. 216r) del "*Tratado del amor divino del Doctissimo y venerable Idiota, sacado del tomo quinto de la Biblioteca de los Padres, donde le allará el lector en lengua latina*", abarca desde el fol. 227r hasta el 248r.

El ms. está encuadernado en pergamino y en el lomo exterior se lee: *Frutos de la gracia*.

A propósito del orden y selección seguidos en la traducción de las vidas, escritas por Surio, observa el P. Blas: «No van con orden de meses las vidas, porque importa poco esa curiosidad en un mamotreto que jamás saldrá de una celda por buena fortuna que tenga. En todas se ponen las citas de donde se han sacado, para que el curioso latino vea si concuerdan con su original» (Prohemio, fol. 3r).

Este texto pudiera dar pie para pensar que no dirigía su traducción al público, pero hay otros indicios que prueban lo contrario. El mismo título lo indica, pues es "*para utilidad de los fieles menos versados en la lengua latina*". Surio tomó con gusto el cuidado de escribir con la esperanza del fruto que de tanto bueno se había de seguir a la Iglesia. "*Tengo, dice el traductor, la misma esperanza de que el simplecico, y que sólo sepa leer sacará fruto de estas flores, dulzura de este albeario, calor deste fuego, agua desta fuente, comida destes leones, y luz de tan claros días*" (Prohemio, fol. 3r). "*Estas vidas te dedico para que vivas según Dios. Esta obsequio me debes por lo que espero recibir de ti. Este trabajo te doy, porque te acuerdes de mí. Este libro te presento para que no estés ocioso en la plaza de este mundo: vidit alios stantes in foro otiosos. Este memorial te dejo para que no te olvides de encomendarme al Señor que te g.de Vale*" (Suplica al piadoso lector, fol. 4r).

### III.—ESCRITOS ORIGINALES.

Entendemos por originales los que no son meros comentarios, ni simples traducciones, sino algo independiente y debido a la pluma del P. Blas de San José, su autor.

1.—Epítome de la vida del amor: Recogida de los Evange- / lios, de los Santos, y de lo que ha podido ordenar el enten- / dimiento que desea ocupado en alguna mate- / ría santa, útil, y provechosa, no para otro que pa- / ra su autor. Sea para gloria del amor, si / algún trabajo me costare: Y el amor me / disculpe de los hierros de cortedad, y admita mi afecto: Y me conceda / su gracia para que yo me / salve: y le sirva con todo / el corazón, y toda el / alma. Ame / Jesús.

(B. N. M., Ms. 6793, fols., 186r-226v).

En un papel suelto, de letra del P. Blas, se lee: Epítome de la vida y muerte del amor, / recogida de los Evangelios, Santos Padres / y de lo que ha podido ordenar el entendimiento / que desea estar ocupado en alguna materia / santa, útil, y provechosa, para honrra, y gloria / de Dios. En el fol. 185r: Quarta parte / vida y muerte del amor. Lo mismo se lee en el fol. 13r.

Contenido: «Deprecación amorosa al objeto de mi obra» (fol. 186v); «Prólogo e introducción a la vida del amor» (fols. 187r-190r); «Vida del amor» (fols. 191r-226v), en 17 capítulos: lo que hizo el amor antes de venir al mundo (1.º), Patria, Padres y origen del amor (2.º), el amor acompañó a Cristo en todas sus obras y caminos (3.º), escuela y enseñanza del amor (4.º), victorias y triunfos del amor (5.º), otras victorias (6.º), virtudes del amor (7.º), milagros del amor (8.º), muerte del amor (9.º), gloria del amor (10.º), apariciones del amor (11.º), autores que han escrito del amor (12.º), títulos honoríficos del amor (13.º), armas y blasones del amor (14.º), frutos de la devoción con el amor (15.º), epitafios del amor (16.º), lo que es, y no es el amor (17.º).

*Objeto.*—Es la historia del amor, su vida, *"tan resumida que ya llega a compendio, y tan abreviada que ya es exceso"*; el lector no hallará *"divertimiento para el gusto, sino motivos de utilidad para la virtud"*, no *"fábulas del ingenio que sucedieron en tiempos pasados"*, hallará *"una historia tan antigua como Dios"*, *"la vida del amor"* (fol. 187v). *"Deseo, escribe, dibujar una vida breve del amor"* (fol. 187r).

*"No escribo para que se imprima ni salga a luz pública este quaderno. Lo uno porque todo lo que aquí se dice, lo allará el prudente letor en más libros que tiene ojas este manuscrito; y más viene a ser traslado que original: más tiene de copia que de idea: más de eco que de voz; más de repetidas alabanzas, que de nuevos conceptos: y más de segunda que de primera suerte. Lo otro que no es estilo de imprenta este modo de escribir: la imprenta se hizo para un método grave, serio y de sustancia historial, escolástica y devota. Aquí le falta todo, o por mejor decir, lo tiene todo tan confundido que más parece monstruo disforme, que artificio medita-*

do, y más parece plaza de muchos materiales sin orden, que fábrica bien dispuesta, y con arte. Verdad es que la resunta no puede tampoco tener el lleno que la obra principal, ni el sumario puede ser tan copioso como el cuerpo de donde se copió. Este tratado es un misto que concuerda con su original, porque el entendimiento que lo hizo es de tan poca sustancia como en el se expresa y declara" (fols. 188r y v).

*Autor.*—Es sin duda un carmelita descalzo, como se desprende de los calificativos que emplea al hablar de Santa Teresa de Jesús, «mi madre»<sup>42</sup> y de San Juan de la Cruz, «mi padre»<sup>43</sup>. Que ese carmelita sea el P. Blas lo prueba suficientemente un conjunto considerable de datos: El *Epitome* forma parte de *Frutos de la gracia*; no es de Surio (ya hemos dicho que es de un carmelita descalzo, además cita al mismo Surio y a autores posteriores a éste), ni se dice sea traducción ni original castellano de algún otro autor; por otra parte, el autor del *Epitome* es el mismo que traduce el tratado del amor divino del Idiota<sup>44</sup> y las vidas de Surio<sup>45</sup> y éste traductor es el P. Blas de San José, como queda dicho. Los motivos que alega para escribir son los ya conocidos en los comentarios del P. Blas. Es decir, sobresale el evitar la ociosidad, como ya se desprende del mismo título.

*Fecha y lugar.*—Al final del *Epitome* se escribe: "Diose fin a esta obra en Bolarque por junio de 1699 años"<sup>46</sup>.

42. Fols. 207r, 211r, 214v, 219r, 222r.

43. Fols. 216v, 221r. Cita también la *Cadena Mística* «que escribió nro fr. Josef del Espiritu Santo» (fol. 216v), lo cual determina más ser un descalzo.

44. Hablando en el cap. 12, de tratado del Idiota, escribe: «Este por haberme dado motivo para esta obra; lo trasladé en lengua vulgar, y lo pondré al fin de esta vida, para que sirva de alivio y de gusto al que tubiere el trabajo y mortificación de ver este papel mío» (fol. 216r). Aunque sea un argumento en su favor el distinguir «esta obra» de «esta vida» (el *Epitome*) no aparece del todo claro que «esta obra» se refiera a *Frutos de la gracia* en su conjunto; ya que en el comienzo del *Epitome*, trae una «deprecación amorosa al objeto de mi obra» e. d. al amor. El que le diera motivo para ella (suponiendo tratase del *Epitome*), no parece que lleve a la conclusión de que en un principio concibió el P. Blas el *Epitome* como una obra totalmente independiente de *Frutos de la gracia*.

45. Se deduce esto de la relación que establece en el prólogo del *Epitome* entre éste y las partes precedentes de *Frutos de la gracia* (cfr. fol. 188r). Además, el *Epitome* es concebido como una vida (cfr. fols. 187r y 216r), la vida del amor que se añade a las vidas de los santos escritas por Surio.

46. Fol. 226v. Que se refiera solamente al *Epitome* y no a *Frutos de la gracia* en conjunto (aunque para lo que aquí directamente tratamos dé lo mismo una cosa que otra) lo persuaden los hechos siguientes: a pesar de formar la parte cuarta de esa, se le pone título propio, aparte y a toda página, con emblema, textos, etc., como a cualquiera de sus obras; tiene su deprecación, su prólogo e introducción; se le llama «libro pequeño» (fol. 219v); «este librito o memorial» (fol. 189r), «este quaderno» (fol. 188r), «este tratado» (fol. 188v), «mi obra» (fol. 186v), «esta obra» (fol. 189v); después del *Epitome*, que termina con el texto citado, se añade el tratado del amor divino del Idiota, cuyo índice se inserta en el general de *Frutos de la gracia* (cfr. fol. 13). Incluso en el manuscrito lleva paginación propia a tinta, que continúa en el tratado del Idiota y en la doctrina de S. Edmundo, y no la tienen las tres primeras partes. (Nosotros citamos por la foliación general del ms., que es a lápiz). Todo esto, sin embargo, no

Cómo brotara en la mente del autor la idea de poner el *Epitome* como parte cuarta de *Frutos de la gracia*, no es fácil determinarlo. Ni si tuvo en su principio solamente la idea de escribir el *Epitome* como obra completamente independiente. El concebirlo como una vida del amor parece indicar que en su mente tenía presentes las vidas de Surio.

2.—Memorial de Meditaciones, / Para las almas Religiosas. / Dedicadas / al Espiritu Santo / Y / escritas / Por el Padre F. Blas de San Josef / Indigno Carmelita Descalzo. / en el Santo Desierto de / Bolarque / [al pie de página:] Año de 1700.

Archivo de MM. Carmelitas Descalzas de Santa Ana, de Madrid.

72 folios numerados, más uno al principio y tres en blanco al final sin numerar, de 20'5 x 15 cms. El título en el fol. 1r, en el 1v: «Advertencia al lector»; «Introducción y motivo desta obra» (fol. 2r-2v); «Dedicatoria al Espiritu Santo» (fol. 3r-3v), todas tres firmadas por el P. Blas. Primero escribió 17 meditaciones (fols. 5r-40v). Al fin de las cuales escribe: «Ceda en honra del Espiritu Santo a quien se dedica mi trabajo: de la Santissima Virgen Maria de la Esperanza, cuyo esclavo me confieso, de mi Padre San Josef a quien deseo servir, y de mi Madre Santa Teresa de Jesús cuya reforma profeso». «Después se añadieron» otras 14 (de la 18 a la 31) que abarcan desde el fol. 45r al 72v. En los fols. 42r-43r, se encuentra el índice de todas las meditaciones. El ms. está encuadernado en pergamino. Recientemente se ha puesto en el lomo exterior, transversalmente: Memorial / de / Meditacio / nes / (una raya) / Fr. Blas / de S. J. / c. d. / (una raya) / autógrafo / (dos rayas). Tiene dos medias hojas sueltas, en que está escrita parte de la introducción; algo diferente de la del texto, de letra del P. Blas.

Las meditaciones se comienzan con la teresianísima: "*En que agradece a Dios ser hija de la Iglesia*". En el segundo grupo, doce son acerca de la Virgen: purísima concepción (20.<sup>a</sup>), nacimiento (21.<sup>a</sup>), dulcísimo nombre de Maria (22.<sup>a</sup>), presentación en el templo (23.<sup>a</sup>), desposorio con San José (24.<sup>a</sup>), la anunciación (25.<sup>a</sup>), la visita a santa Isabel (26.<sup>a</sup>), nacimiento de Cristo (27.<sup>a</sup>), purificación de la Virgen (28.<sup>a</sup>), la soledad y dolores de la Virgen (29.<sup>a</sup>), la asunción (30.<sup>a</sup>), la intercesión de la Virgen (31.<sup>a</sup>). También la 7.<sup>a</sup>: "*en que pide la intercesión de María Santísima y otros santos*".

nos da una certeza plena, pues, al fin, siempre el *Epitome* aparecerá como la parte cuarta de *Frutos*...

¿Había traducido ya entonces lo restante de *Frutos de la gracia*? Nos inclinamos a creer que sí, aún suponiendo que el texto citado se refiere tan sólo al *Epitome*, —en el caso contrario la respuesta es evidente—. Lo indicado en la nota anterior parece insinuar esa anterioridad, aunque en realidad lo que quizá se siga con más certeza —por tratarse de una traducción—, sea que tenía intención de llevarla a cabo. No obstante ese modo de hablar en el prólogo insinúa el haberla realizado ya; ni creemos le quite fuerza el hecho de estar compuesto el prólogo después de terminado el *Epitome* (este hecho se deduce del modo de expresarse en él).

La traducción del Tratado del amor divino, del Idiota, también fue anterior como se desprende del texto citado en la nota cuarenta y cuatro.



*Motivo.*—Aparte de ocupar el tiempo en santos pensamientos, y la gloria de Dios, el motivo de escribir el Memorial fue el que sirviese de libro de meditación para la oración de media noche después de Maitines. No sé si llegó a implantarse de hecho <sup>47</sup>. Con esta ocasión nos da una noticia de cierto interés:

*"Es muy antiguo, nos dice, en nuestros Noviciados, Profesorados, y Desiertos, usar para la oración después de Maitines la carta o coloquio que en nombre de Cristo Nuestro Redentor escribió al alma devota, el M. R. P. Don Juan Lanspergio, monje de la Cartuja. Digo muy antiguo: Porque yo ha más de treinta y seis años que entré en la Reforma de mi Santa Madre Teresa de Jesús, y siempre la he visto leer para dar materia a la meditación de aquella hora"* (fol. 2r).

La introducción, donde esto se dice, es posterior a las meditaciones; según creemos —por lo que en seguida diremos—, solamente a las del primer grupo. El haber ingresado en Pastrana el 23 de enero de 1664 y distar ya más de treinta y seis años esa fecha, dan a entender que cuando eso escribía era ya pasado enero del año 1700, año que se le asigna al *Memorial*. Dada la actividad literaria del P. Blas entre los años 1696-1698; supuesto, además, que llegó al Desierto de Bolarque en octubre de 1698 y que por junio de 1699 terminaba allí el *Epítome de la vida del amor*, como consta por lo dicho anteriormente, es dado conjeturar que trabajase en la composición del *Memorial de meditaciones*, en el Desierto, sobre todo a partir de la última fecha. Sin embargo, al menos la idea de componerlo debió de ser anterior. En la citada introducción escribe: *"Por esta causa y por haber oído hablar a muchos religiosos en este punto [de no enervorizar ya por ser tan oída la carta de Lanspergio], se me ofreció formar unas meditaciones de diferentes virtudes para quitar de presente el fastidio con que algunos se hallan"* (fol. 2v). El haber oído hablar a muchos, supone que no fue en el Desierto. De ahí que quizá antes comenzase a

47. De haberse implantado de hecho, al no imprimirse, tendría que haber copias. Quizá sin copias, con sólo el original, pudiera haberse usado en Bolarque, cuando el P. Blas estuvo allí —aunque es natural que el uso hubiera dejado huellas en el ejemplar existente, si bien no es necesario—. Creemos por tanto, más verosímil que nunca se llegó a implantar el libro del P. Blas como manual de meditaciones de media noche.

Tampoco sabemos cómo llegó el autógrafo actual a manos de las MM. Carmelitas Descalzas de Santa Ana. Quizá ya en vida del mismo padre. Como hemos indicado, en todos los manuscritos, autógrafos, existentes en la B. N. M., se hace constar por una mano extraña que pertenecían a la librería del convento de S. Hermenegildo de los Carmelitas Descalzos de Madrid. Esto es fácil que se anotase al morir el P. Blas en dicho convento, pues es la misma mano la que anota que murió allí y la que hace constar lo anterior. En el *Memorial* nada se hace constar, lo que hace suponer que al morir el autor en dicho convento, no estaba ya en su poder el autógrafo. De ahí que quizá el P. Blas tuviese trato con el convento de Santa Ana y él mismo se lo regalase. Sin embargo, lo mismo se lo pudieron dar después de morir el padre, antes de asignar dicho libro a la librería o biblioteca de S. Hermenegildo. En el primer fol. v., se dice: «Es propiedad del convento de Sta. Ana de Madrid. fr. Conrado de S. José» (+ 1941).

trabajar en la elaboración de las meditaciones. El hablar de meditaciones de diferentes virtudes, cosa de que tratan sobre todo las del primer grupo, nos indica que las del segundo fueron escritas después de la introducción y por tanto, pasado enero de 1700 <sup>48</sup>.

3.—Opúsculos varios, y doctrinales, probados y confirmados con autoridades de Santos Padres. Escritos por un carmelita descalzo en los ratos vacantes de su observancia, con deseo de aprovechar el tiempo en propia utilidad de su alma <sup>49</sup>.

Manuscrito en 4.º, 436 págs, s. f.

Contiene los siguientes opúsculos: De la penitencia final.—De la prudencia.—Del mundo en la religión.—Como todas las cosas del Señor alaban al Señor (este comprende ocho opúsculos).—En que se trata del tabaco: juicio, sentencia y pena y exhortación acerca del tabaco: dexando la opinión en su fuerza: deseando la salvación de algunos y previniendo a todos para que escusen las penas del Purgatorio.—Corona imperial de la Virgen, tegida de estrellas.—Corona real de la Virgen compuesta de piedras preciosas.—Relox de la vida del hombre.—Precioso relicario del alma.

Síntesis cronológica de los escritos del P. Blas (la fecha indica la terminación): 1.º *Compañía en el retiro* (comentario al lib. III del Kempis, p. 1.<sup>a</sup>), febrero, 1687.—2.º *Exclamaciones*, mediado marzo de 1696.—3.º *Ocupación del retiro* (comentario al lib. I), 4 noviembre de 1696.—4.º *Paraiso en el desierto* (al lib. III, part. 2.<sup>a</sup>), 12 de octubre de 1697.—5.º *Alimento del alma* (al lib. IV), 31 de diciembre de 1697.—6.º *Frutos de la gracia* (antes de 1699?).—7.º *Epítome de la vida del amor*, junio de 1699.—8.º *Memo-rial de meditaciones*, año 1700.—9.º *Opúsculos varios y doctrinales* (Desconocida la fecha. No teniendo a mano el original, ni poseyendo datos concretos creemos inútil elaborar hipótesis acerca de ella).

48. En la mayoría de los libros enumerados la portada interior va adornada con algún dibujo, en la parte central de la página, debajo del título. En torno al dibujo, sentencias de la Sda. Escritura o de la liturgia, relacionadas más o menos con el objeto del libro o de la dedicatoria del mismo. Hemos omitido su descripción en gracia a la brevedad.

49. En los apuntes relativos al P. Blas de San José del P. GERARDO DE SAN JUAN DE LA CRUZ, se afirma conservarse este escrito en el Archivo de las Carmelitas Descalzas de Sta. Aná, de Madrid. Actualmente las MM. Carmelitas ignoran su paradero, aunque según ellas, no desapareció cuando la guerra de liberación nacional (1936-1939). No habiendo podido, por lo mismo, consultar dichos opúsculos, los datos que damos en el texto han sido tomados de los apuntes antes mencionados. El del tabaco entra en el marco de las preocupaciones domésticas de la época. Del asunto del tabaco se ocupó ya el Capítulo general de 1640 (Cfr. MANUEL DE SAN JERONIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, lib. 22, c. 1.º n. 5 [T. V, Madrid, 1706, p. 733]).